BANDO

Aprobado por la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el 12/05/2023 el pliego de condiciones económico-administrativas, que han de regir la subasta para el arrendamiento del **Bar-Restaurante** de la **PISCINA MUNICIPAL DE ALMOHARIN**, se anuncia subasta pública, con las siguientes características

1.- OBJETO DEL CONTRATO:

Descripción del objeto: ARRENDAMIENTO del **Bar-Restaurante** de la **PISCINA MUNICIPAL DE ALMOHARIN**

2.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO, ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Subasta.

d) Un único criterio de adjudicación.

3- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

El Presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de (TRESCIENTOS EUROS MENSUALES) (300,00€.) más IVA. que pueden ser mejoradas al alza.

El valor estimado del contrato es de **TRES MIL SEISCIENTOS EUROS** (3.600,00 €) IVA excluido AL AÑO.

4.- DURACION DEL CONTRATO.

La duración del contrato de arrendamiento será de **UN AÑO** prorrogable por años, hasta un máximo de **CUATRO AÑOS**

5.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Ayuntamiento de Almoharin

b) Domicilio: C/ Virgen de Sopetrán, 1

c) Localidad y código postal: Almoharin. C.P.: 10132

d) Teléfonos: 927 386002

e) Telefax: 927 386479

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: fecha fin de plazo de presentación de proposiciones.

6.- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

a) Fecha límite de presentación.

Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán en el Registro General de Documentos de este Excmo. Ayuntamiento, desde las 9,00 hasta las 14,00 horas, **hasta el día 1 de Junio de 2023.**

Los interesados podrán examinar la documentación que integra el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina.

b) **Documentación a presentar.** La indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas, que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.

7.- APERTURA DE PLICAS.

La apertura de las proposiciones se efectuará en el Salón de actos del Ayuntamiento a la hora y día que sea convocada por decreto de la alcaldía.

Almoharin, a 17 de Mayo de 2023. La Alcaldesa,

Fdo.: Antonia Molina Márquez.